

## ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO VENEZOLANO PARA LA SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

### ETHICS IN HIGHER EDUCATION IN THE VENEZUELAN CONTEXT FOR ORGANIZATIONAL SUSTAINABILITY

**Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte**<sup>1</sup>. *Universidad Simón Bolívar - Sede del Litoral. Venezuela.*

[msalvatierra@usb.ve](mailto:msalvatierra@usb.ve)

*Proyecto de Investigación de donde se desprende la propuesta es "Ética y Deontología profesional en la labor docente: percepción de profesores y estudiantes de la Universidad Simón Bolívar Sede Litoral.*

#### RESUMEN

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se centran fundamentalmente en la transmisión de conocimientos utilizando mecanismos de comunicación, en los estudios superiores, técnicos y profesionales se prepara al individuo para el trabajo, para el ejercicio de una profesión, con un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para la ejecución de determinadas funciones en un puesto de trabajo, que coadyuvan al logro de los objetivos organizacionales. En el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, la cual establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental para que los Estados, sus instituciones, empresas y personas promuevan el desarrollo sostenible de sus procesos dentro de la sociedad. Resulta necesario discernir respecto a los elementos éticos que pueden incorporarse en la educación universitaria para garantizar que los trabajadores también colaboren en la sostenibilidad de la organización. Para el desarrollo de la presente ponencia, bajo un enfoque documental, persigue como objetivo describir los elementos éticos necesarios para garantizar la sostenibilidad organizacional, para ello se identificaron elementos conceptuales de la ética y la sostenibilidad en las empresas entendiendo por Ética según Guevara, E (2007) "como la que se ocupa de definir lo que debe ser una conducta correcta, aspecto que se torna crítico cuando se trata de servicios y servidores públicos y en situaciones donde se manejan grandes montos de dinero"... "La ética se desarrolla, evoluciona con la evolución moral del individuo, al igual que el desarrollo profesional; ambos, desarrollo moral y desarrollo profesional, constituyen el sistema ético que utiliza el individuo en la toma de sus decisiones para resolver problemas. Sólo la cabal comprensión de ambos aspectos ayudará a conformar un sistema con los mejores valores".

**PALABRAS CLAVE:** ética, Educación; desarrollo sostenible, empresas.

*Research Project from which the proposal emerges is "Ethics and Professional Deontology in the teaching work: perception of professors and students of the Simon Bolívar University Littoral Headquarters".*

<sup>1</sup> **Autor para correspondencia:** Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte [msalvatierra@usb.ve](mailto:msalvatierra@usb.ve)

## ABSTRACT

The teaching and learning processes focus primarily on the transmission of knowledge using communication mechanisms, in higher studies, technical and professional studies the individual is prepared for work, for the exercise of a profession, with a set of knowledge, skills and skills necessary for the execution of certain functions in a job, which contribute to the achievement of organizational objectives. Within the framework of the United Nations 2030 Agenda for sustainable development, which establishes a transformative vision towards economic, social and environmental sustainability so that states, their institutions, companies and individuals promote the sustainable development of their processes within the society. It is necessary to discern regarding the ethical elements that can be incorporated into university education to ensure that workers also collaborate in the sustainability of the organization. For the development of this paper, under a documentary approach, it aims to describe the ethical elements necessary to ensure organizational sustainability, for this, conceptual elements of ethics and sustainability in companies will be identified, understanding Ethics according to Guevara, E ( 2007) “as the one that is responsible for defining what should be a correct behavior, an aspect that becomes critical when it comes to services and public servants and in situations where large amounts of money are handled”... “Ethics develops, evolves with the moral evolution of the individual, as well as professional development; both, moral development and professional development, constitute the ethical system that the individual uses in making their decisions to solve problems. Only the full understanding of both aspects will help to form a system with the best values”.

**KEYWORDS:** ethics; Education; sustainable development; companies.

### Cómo citar el artículo:

**Salvatierra Iriarte, M. L. C. (2018).** Ética en la educación superior en el contexto venezolano para la sostenibilidad organizacional. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 23(2), 55-65.  
doi: [http://doi.org/10.35742/rcci.2018.23\(2\).55-65](http://doi.org/10.35742/rcci.2018.23(2).55-65)

## 1. INTRODUCCIÓN

Tener una empresa productiva, y a la vez sustentable o sostenible, es la meta de los administradores, gerentes en este momento. De acuerdo con el portal oficial de las Naciones Unidas se dio a conocer que en “septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030”... “Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de

empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente”.

Los Objetivos de Desarrollo sostenible no se tratan de normas, leyes de obligatorio cumplimiento, sin embargo se espera que los gobiernos y empresas los apliquen y evalúen su progreso, todo con el fin de lograr la sustentabilidad de las naciones y las organizaciones. A pesar de ello, ser responsables desde el seno de las organizaciones requiere de una formación, de un cambio de paradigma, de la siembra de nuevos valores y creencias de que nuestros actos afectan a los demás. Tanto los seres humanos como las empresas, como sistemas abiertos, están expuesto a afectar y afectarse con el entorno, el cambio entonces, debe venir desde adentro, con la educación en casa, en los colegios, en las universidades. Una educación cargada de elementos que ayuden a la formación ética del individuo.

El presente artículo se desarrolla bajo la premisa de la ética para la sustentabilidad organizacional, pública o privada. Hablar de ética supone al contrario de las los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, de un conjunto de normas, de preceptos que deben ser cumplidos para poder lograr el objetivo. El manifiesto por la vida por una Ética para la Sustentabilidad describe que la ética para la sustentabilidad se nutre de un conjunto de preceptos, principios y propuestas para reorientar los comportamientos individuales y colectivos, así como las acciones públicas y privadas orientadas hacia la sustentabilidad.

Resulta pertinente desde este punto realizar una valoración de los centros de educación superior y cuán importante es el componente ético en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al hacer un análisis documental de las asignaturas es posible evidenciar q los aspectos éticos no están los suficientemente presentes para los estudios de nuestros alumnos. En el presente artículo se mostrará el resultado de una investigación documental llevada a cabo en el Simón Bolívar en sus planes y programas de estudio y apoyado en documentos y publicaciones relacionadas con la ética y su importancia para la sostenibilidad organizacional.

## **2. METODOLOGÍA**

Se realizó una revisión de literatura científica relacionada con la educación superior, la ética y la sostenibilidad .Se desarrolla con el investigador como parte del objeto de estudio, sin embargo el método es documental, se realizar la revisión de documentos públicos de la Universidad Simón Bolívar, los planes de estudio y contenidos, así como la concepciones epistemológicas sobre la educación superior, la sostenibilidad organizacional y la ética, y como se entrelazan estas variables para dar cumplimiento al objetivo el documento que no es otro que, Describir los elementos éticos necesarios para garantizar la sostenibilidad organizacional, para ello se identifican los elementos conceptuales de la ética y la sostenibilidad en las empresas.

## **3. ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

A continuación las definiciones de la concepción de educación superior para efecto de describir la importancia de ética en las labores educativas relacionadas con el

tema estudiado. Existen muchos autores que describen el término desde distintos enfoques. Siendo que interesa relacionar la educación en niveles superiores con la ética se partir de la interrogante de Chaves, J. (2002) quien se plantea ¿Cómo no entender la educación en valores éticos? Y al respecto expresa que “es conveniente señalar la posición de este trabajo sobre cómo no deben entenderse las tareas educativas universitarias en materia ética. No se trata de que la universidad, como entidad especializada en el conocimiento, el análisis, la investigación y la docencia, pueda presentarse como la principal encargada de la formación ética de las generaciones jóvenes dentro de las diversas carreras profesionales. Por una parte, esa manera de ver las cosas resultaría muy restrictiva para concebir un aporte universitario de alcance nacional, teniendo en cuenta el porcentaje relativamente pequeño de jóvenes que logra llegar y luego graduarse en la universidad”.

La razón de Chaves responde a la premisa de que todo proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación universitarias en su esencia debe contener elementos éticos, sin embargo en nuestra revisión documental se puede observar que no es tan taxativamente desarrollado en los planes de estudios de las universidades venezolanas.

Por su parte Méndez, Z. (2017) expresa que,  
el caso particular de los docentes y estudiantes de la especialidad de educación integral de una universidad pública en Venezuela... Se pudo apreciar, que los principios de ética y moral, entre otros, están ausentes de los programas curriculares de esta institución de formación docente universitaria.

Siguiendo a Aznar Minguet; y Martínez Agut (2013),  
La formación universitaria así entendida requiere un cambio de cultura docente en el profesorado y en las propias instituciones de enseñanza superior; en el caso del aprendizaje de competencias orientadas a la sostenibilidad del desarrollo es relevante la existencia de un compromiso institucional y la implicación y percepción del profesorado como actores en la inclusión de contenidos coherentes con los valores de la sostenibilidad y la aplicación de criterios y enfoques socio-ambientales en sus programas docentes.

La Estrategia UNECE de Educación para el desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, tiene por objetivo proporcionar a los profesionales en educación, conocimientos, habilidades, actitudes y valores compatibles con los valores de la sostenibilidad; y de acuerdo a este objetivo ha establecido un marco de competencias para el desarrollo profesional de los educadores que realizan sus funciones tanto en los ámbitos formales, como en los no formales e informales (UNECE, 2013, citado por Aznar Minguet y Martínez Agut).

Salvatierra, M. (2018),  
La educación universitaria en Venezuela es “competencia del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, la educación en el nivel universitario y los subsistemas contenidos en ésta; las políticas en materia de Ciencia, Tecnología, Innovación y sus aplicaciones; el

## ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO VENEZOLANO PARA LA SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, las telecomunicaciones, las tecnologías de información y su desarrollo; los servicios postales; y la red de telecomunicaciones del Estado, de acuerdo al portal web del ministerio antes descrito el Estado garantizará ejecución de los programas de formación en educación superior a través de un ministerio que además combina la importancia de la ciencia y la tecnología. ...Ser educado profesionalmente en una institución universitaria en Venezuela es parte de los derechos educativos de los venezolanos, así se encuentran descrito el ley como obligatorio y gratuito, sin embargo existen muchas instituciones de estudios superiores privadas de mucho prestigio en el territorio nacional, garantes de profesionales de nivel educativo de mucha calidad.

Los ranking internacionales de educación universitaria ubican a la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad de Los Andes están entre las mejores 100 casas de estudio superior de América Latina, según la octava edición del QS World University Rankings by Subject, publicado por la consultora educativa Quacquarelli Symonds, empresa que califica las mejores universidades en 48 áreas de estudio publicado en 2018. Salvatierra M. (2018).

Para el caso de la Universidad Simón Bolívar se tiene que según Salvatierra M. (2018),

El estudio de la ética en los planes de estudios de la Universidad Simón Bolívar tiene carácter electivo distribuido de acuerdo al cuadro anexo, el cual está conformado por dos estudios generales, dos profesionales y uno para servicio comunitario, esto para el total de la matrícula de la universidad y sus dos sedes, generalmente se ofertan una sección por trimestre y no con regularidad se cubre la cuota. Este indicador permite inferir una probabilidad muy baja de que todos los egresados profesionales lleven en su formación el componente de la competencia ética profesional, tan necesaria en estos tiempos y exigida por el mercado laboral nacional e internacional.

Ética en los planes de estudios USB tiene carácter electivo	FCI181 Ética y uso de las nuevas tecnologías de la información. Electiva General para carreras cortas TS4130 Ética y responsabilidad Social en las Organizaciones Electiva Profesional carreras cortas CCY514: Educación, Ética y Liderazgo. Estudio General carreras largas CEC240 Iniciar una empresa: Alternativa profesional y ética. Estudio profesional para carreras largas CCY517 Ética y Servicio Comunitario en la Universidad. Estudio General carreras larga
---	--

**Fuente:** autora, 2017, datos tomados de <http://www.usb.ve/>

La profesora Balbo, J. (2008), explica que, la importancia de insertar la ética dentro del currículo universitario radica en gran medida en que ofrece a los individuos, en este caso a los estudiantes, la

posibilidad de ejecutar conductas sujetas a normas, se trata según Sánchez (1999) de un tipo de experiencia humana o forma de comportamiento, se encuentra en el terreno de la moral, es ciencia de una forma específica de conducta humana, proviene del latín griego *ethos* que significa modo de ser o carácter en cuanto forma de vida también adquirida por el hombre para lo cual sugiere a) Creación de un código ético para el personal y los alumnos de la universidad. b) Introducir la asignatura ética en la currícula de todas las carreras e incorporación de un curso para los docentes. c) Incorporación en el currículo universitario de temas sobre ética, capital social y desarrollo. d) Generar acciones concretas para fomentar ética en las diferentes funciones de la universidad.

#### 4. SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

La asamblea general de las Naciones Unidas define desarrollo sostenible como “la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente

Aznar Minguet y Martínez Agut (2013):

La sostenibilidad es un concepto que hace referencia a la búsqueda de la calidad ambiental, la justicia social y una economía equitativa y viable a largo plazo; en este sentido define un conjunto de criterios orientados al comportamiento ético con todo lo que nos rodea (recursos, personas, espacios...), desde el que gestiona las relaciones con el medio natural y social, manteniendo su disponibilidad y equilibrio ecológico y promoviendo una distribución más equitativa y justa de los recursos, beneficios y costes ambientales.

De acuerdo con Aznar y Martínez en este documento ser ético con todo lo que rodea a las organizaciones puede hacer más sostenible la funcionalidad de las empresas.

Las empresas bajo el enfoque de la teoría de sistemas, debes consideras que no están solas, que todo lo que realicen afecta su entorno, positiva o negativamente. Cada organización debe conocerse, debe interesarse por reconocer las características de su entorno, local, regional y hasta nacional, si el impacto de su producto o servicio genera alteraciones en el medio ambiente, si sus empleados pueden vivir dignamente con el salario y las condiciones. Cumplir lo anterior es clave para ser sostenibles en el tiempo y amables con el planeta.

Para Guimarães, R. en su documento sin fecha titulado *La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo* describe que “no basta con que el desarrollo promueva cambios cualitativos en el bienestar humano y garantice la integridad eco sistémica del planeta para que sea considerado sustentable.” Los cambios deben ser más profundos y desde el análisis realizado

en este artículo, la propuesta es que sea a través de la educación. La educación es la clave entre la ética y la sostenibilidad organizacional. “una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas” plantea Guimarães, entonces se debe volver la mirada hacia como estamos educando a los profesionales en la actualidad.

Loza, Lurent y Rosales (2011, p. 35) citada por Cantun (2014) plantean que la “Conservación y restauración del medio ambiente; Seguridad laboral, Trabajo creativo con sueldo digno, Responsabilidad social corporativa, Estructuración de éticas inmanentes, Contribución al desarrollo de una tecnología suave y no contaminante, Acuerdos comunitarios y grupales, Equidad fiscal, Precios justos no definidos por la oferta y la demanda sino por el esfuerzo humano para producir los bienes y servicios, Justicia social y respeto de las leyes, Simplificación administrativa, Inclusión del arte y del sentido estético, Libertad e independencia con responsabilidad, Productividad humanista alta, Conciencia y actitud anti consumidora”

Aznar Minguet y Martínez Agut (2013) plantean que,

la sostenibilidad apunta al objetivo de lograr el equilibrio que debe existir entre el ser humano y la naturaleza, entre el ser humano y los otros y el ser humano consigo mismo para generar un mundo armónico en una sociedad del conocimiento interconectado sostenible.

Muy cierto, y a partir de su afirmación es que planteamos que también debe apuntar entre un equilibrio entre el comportamiento de las organizaciones, todo quien confluye alrededor de ellas trabajadores, clientes, proveedores, socios y dueños de empresa, el gobierno de los estados y regiones, todos para la construcción de un código que garantice la sostenibilidad dentro de la armonía del ambiente, de los seres humanos y del negocio de manera ética.

Indudablemente la existencia de organismos sociales con fines lucrativos o no, existe en la necesidad del logro de metas, las cuales se materializan con el logro de los objetivos, y el cumplimiento de actividades de todos los responsables, cada uno desde su espacio, reconocer y conocer sus responsabilidades para hacer más sostenible el negocio.

Nuestro negocio es la educación, el educador y sus condiciones, el estudiante y sus condiciones, para cosechar profesionales fortalecidos en conocimiento técnico y profesional y a la vez en valores éticos necesarios los universales y los particulares. La existencia de códigos de ética han generado prestigio y seguridad en algunas profesiones, el médico por ejemplo, se pene en la vida en sus manos confiando en su conocimiento pero también su ética. Quizá se debe a que hizo un juramento, quizá a que existe un código avalado y conocido por todos, solo son algunos quizás pero a partir de esa premisa, me permito seguir sugiriendo que el asunto de la ética está en la educación.

## 5. CONCLUSIONES

La revisión de documentos relacionados con ética y sustentabilidad específicamente los que refieren a la educación como responsable de la ética en gran medida, fueron insumos para llegar a las siguientes conclusiones.

En primer lugar reconocer que la educación es la clave entre la ética y la sostenibilidad organizacional, esa educación obtenida en el seno de los centros de educación superior y las universidades, esa que supone el establecimiento de normas y políticas y que puede estar soportada incluso por códigos ético para sus profesionales.

Por otra parte considerar que el comportamiento ético, debe ser y es con todo lo que nos rodea, ser sostenibles es inminentemente ser éticos. Con los recursos, las personas, los espacios y con todo lo que rodea el ámbito empresarial. Las empresas deben conocerse, la ubicación es punto de partida para planear acciones con miras a la sostenibilidad.

Una acentuación que se debe realizar es que los Objetivos de Desarrollo sostenible no se tratan de normas, políticas ni leyes de obligatorio cumplimiento, por esta razón el valor de la ética en la educación es tan importante. Es necesario deslastrarse de la concepción de la ética solo como obligatoria, se debe tener conciencia de los efectos de las organizaciones en el entorno, aunque probablemente dado el grado de conductista de los humanos y el efecto de la coacción en los individuos probablemente el inicio para una romanización sostenible sea la obligatoriedad e imposición de las normas.

Los planes de estudios vigentes de la Universidad Simón Bolívar solo contempla la ética en cursos electivos. No todos los estudiantes cursan asignaturas con tópico de ética. Resulta pertinente evaluar el diseño de cursos obligatorios dirigidos a fortalecer la competencia ética en las distintas profesiones, o cursos elegibles con carácter de electiva profesional que ayuden a fortalecer la ética como una habilidad y destreza laboral. Con el fin de lograr que todos obtengan conocimiento demostrable de la ética en su profesión.

No estamos solos, las empresas deben considerar su entorno, enfoque de sistema abierto, a nivel local, regional, nacional o mundial. Estar en armonía con el planeta, la naturaleza, y las personas sin dejar de ser productivos es parte importante de la sostenibilidad.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azkue Irigoyen, I., *et al.* (2011). Desarrollo de las competencias deontológicas, éticas y de responsabilidad social en estudiantes de administración y dirección de empresas. *Univest*.

Aznar Minguet, P. y Martínez Agut, M. P. (2013). Educación y cultura en la Sociedad de la Información. *Teoría de la Educación*.

- Agenda de Desarrollo Sostenible (2019). Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Balbo, J. (2008). La enseñanza de la ética a través de la inclusión de la responsabilidad social universitaria en el currículo. *Revista Educación en Valores*, 1(9).
- Comisión Nacional del Currículo (s.f.). Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria Del Siglo XXI. *VIII Reunión Nacional De Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior*. Recuperado de [www.usb.ve](http://www.usb.ve)
- Cordoba, M. (2014). *Integración Socioeducativa como eje estratégico para la transformación universitaria*. Ministerio para el poder popular para la Educación.
- Cantú, P. (2014). Ética y sustentabilidad. *Revista Latinoamericana de bioética*, 15(1), 130-141.
- Chaves, J. (2002). Ética y formación universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29).
- Delgado C., y Rojas M., (2005). Reflexiones sobre la ética del profesor universitario. *Revista Ciencias de la Educación*, 2(26), 103-117.
- Guimarães, Roberto P. (2002). *La ética de la sustentabilidad y la formulación de Políticas de desarrollo*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Hortal, A. (1994). *La ética profesional en el contexto universitario*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- García Morente, M. (1996). Virtudes y vicios de la profesión docente, en: *Obras completas*, (p. 458). Madrid y Barcelona 1996: Fundación Caja Madrid y Editorial Anthropos.
- Guevara, E. (2011). ¿Por qué ética y educación ambiental para el desarrollo sostenible? *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 1(2).
- Libro de oportunidades de estudios Universitarios (2018). Ministerio para el poder popular para la Educación Universitaria. CNU-OPSU. Recuperado de <http://loeu.opsu.gob.ve/vistas/carreras/consultar.php?id=4>
- López, R. (2013). Ética profesional en la formación universitaria. *Perfiles educativos*, 35(142).
- Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (Mppeuct). Recuperado de <https://www.mppeuct.gob.ve/ministerio/sobre-nosotros>

- Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad (2005). *Ambiente & Sociedad*, 10.
- Martínez, E. y Salvatierra M. (2018). Ética profesional del aduanero. Perfil de egreso del técnico superior universitario en Administración Aduanera de la Universidad Simón Bolívar.
- Méndez, Z. (2017). La identidad nacional en estudiantes de Educación Superior. Una visión ética y moral. *Revista Ciencias de la Educación*, 27(50), 247-258.
- Morales, J. (2012). La Educación Superior venezolana, un enfoque estratégico para su transformación desde la cultura organizacional. *Revista Ciencias de la Educación*, 22(40).
- Olarte, D. y Ríos, L. (2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*, XLIV-(175). Recuperado de <https://cutt.ly/Yu4oISx>
- Tecnológico de Monterrey (2012). *Revista de Filosofía, Ética y Cultura*, 1(1).
- Salvatierra, M. (2017). Importancia de la ética laboral en el docente universitario. Percepción de los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, sede Litoral. *1er Congreso de Ética y Ciudadanía*. Valencia.
- Salvatierra, M. (2017). Importancia de la ética laboral en el docente universitario. Percepción de los profesores del Departamento de Tecnología de Servicios, Usb Sede Litoral. Modalidad: Oral. *III Encuentro de Ética Nuestramericana, por una Pedagogía del testimonio*. Caracas, Venezuela.
- Salvatierra, M. (2018). Educación universitaria y ética profesional en el trabajo. Modalidad: Oral. *VII Semana Latinoamericana y Caribeña en la Simón*. La Guaira Vargas, Venezuela. Abril 2018.
- Salvatierra, M. (2018). Importancia de la ética en la labor del docente universitario de Venezuela antrópica. *Revista De Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(8), 33-43.
- Salvatierra, M. (2018). Ética en la labor del docente universitario de Venezuela. Modalidad: Oral. *IV Encuentro de Ética Nuestramericana. Hacia la revolución universitaria*. Caracas, Venezuela. Julio 2018.
- Salvatierra, M. (2018). Educación Universitaria en carreras técnicas administrativas de la Universidad Simón Bolívar y Ética profesional en el trabajo. Modalidad: Oral. *II Congreso Internacional de investigación e innovación "Integrando Redes para el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 de la ONU*. Maracay, Venezuela.
- Salvatierra, M. (2018). Ética en la labor del docente universitario de Venezuela. Modalidad: Oral. *IV Encuentro de Ética Nuestramericana. Hacia la revolución universitaria*. Caracas, Venezuela.

Salvatierra, M. (2018). Educación universitaria en carreras técnicas administrativas de la Universidad Simón Bolívar y ética profesional en el trabajo. *II Congreso Internacional de investigación e innovaciones de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo*.

Universidad Simón Bolívar (2011). Catálogo de estudios realizado por Decanato de Estudios Profesionales, Decanato de Estudios Tecnológicos, Decanato de Estudios Generales. Recuperado de [www.usb.ve](http://www.usb.ve)